



Generalitat de Catalunya
**Departament d'Agricultura, Ramaderia,
Pesca, Alimentació i Medi Natural**

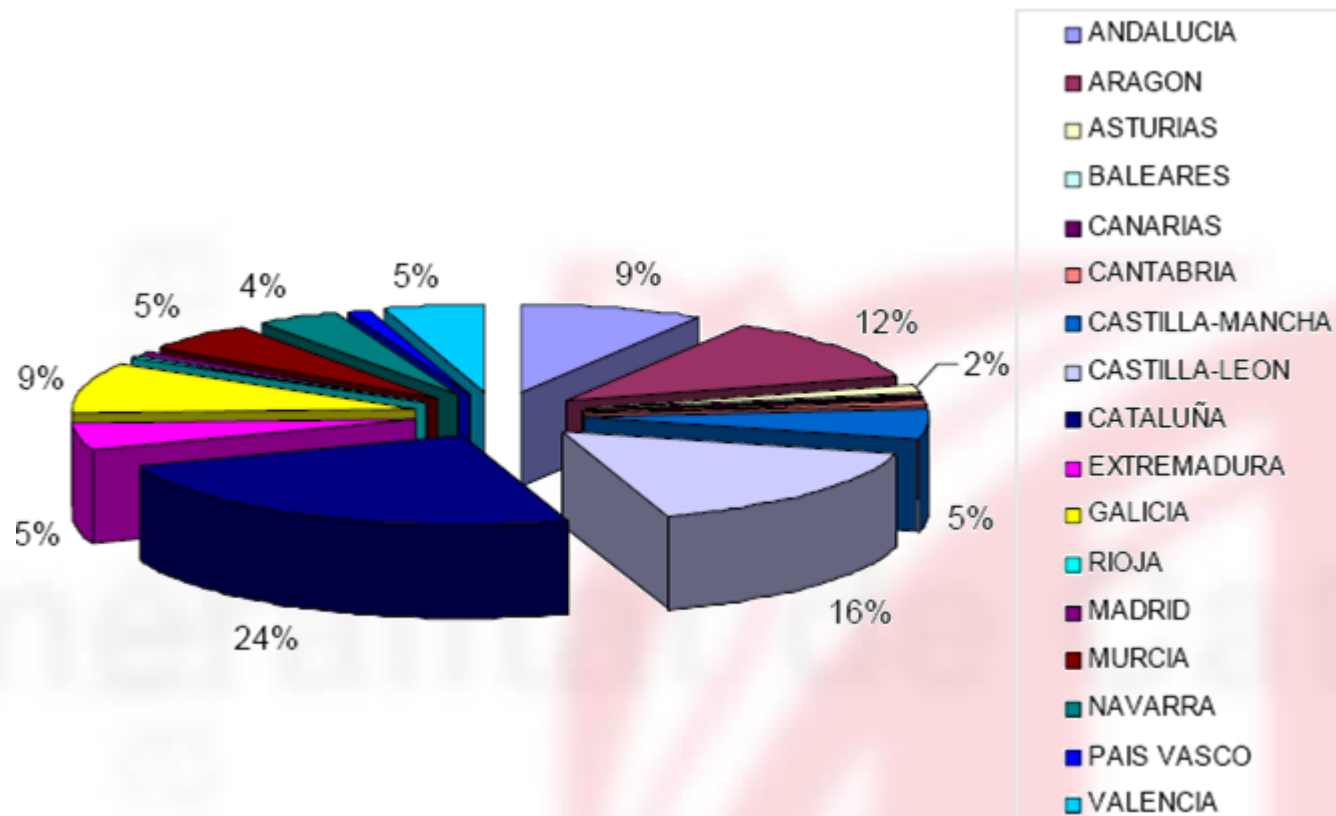
Alimentación animal: Plan de controles

**Raquel Vélez. Servei d'Alimentació Animal i
Seguretat de la Producció Ramadera**

**II Congreso Internacional de Alimentación Animal. Seguridad Alimentaria
Lleida, 20 de octubre de 2011**

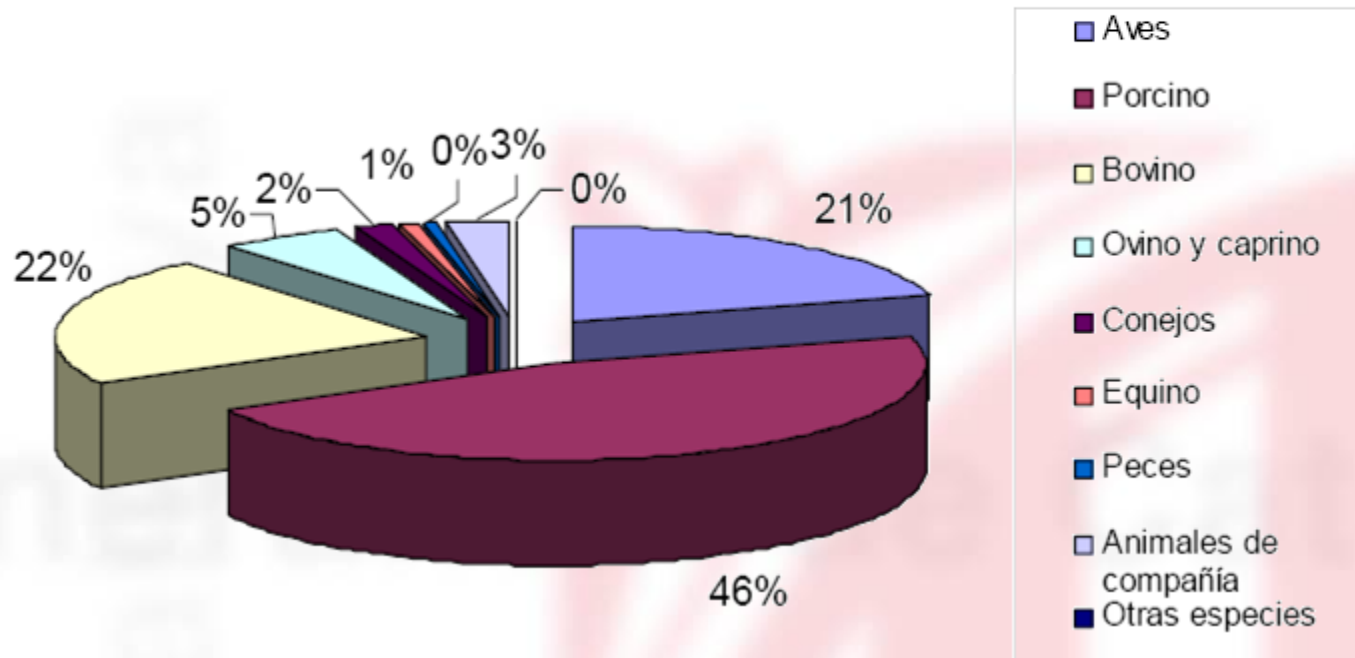
Producción de piensos

Producción de piensos en España por CCAA (2010)



Fuente: MARM

Producción de piensos en España por especies (2010)



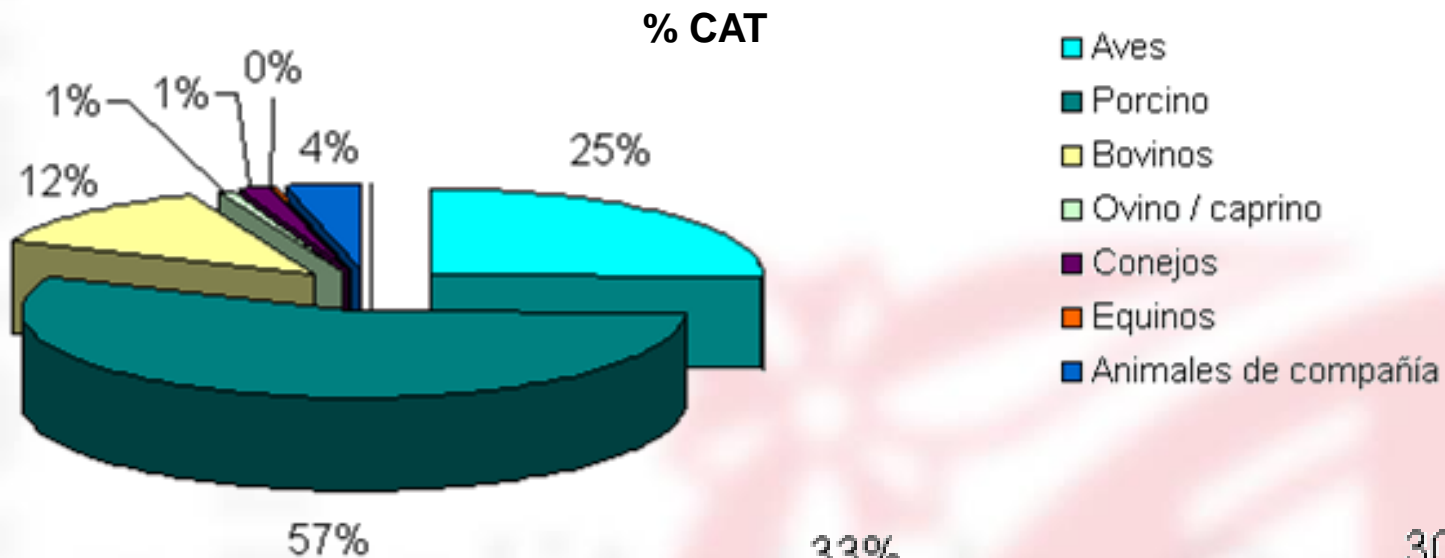
Fuente: MARM

Producción de piensos en Catalunya (2010)

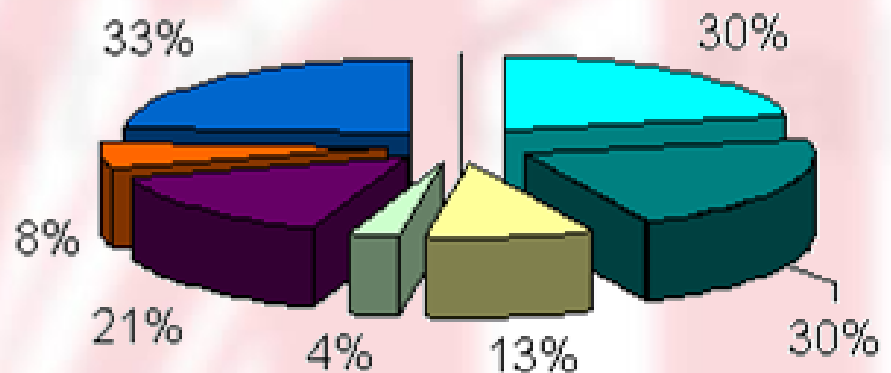
Espece	Tn	% CAT	Tn ES	% ES
Aves	1.830.746	25%	6.109.591	30%
Porcino	4.103.331	57%	13.658.435	30%
Bovino	867.733	12%	6.532.852	13%
Ovino / caprino	62.756	1%	1.575.407	4%
Conejos	102.844	1%	482.847	21%
Equinos	18.867	0%	231.639	8%
Animales de compañía	268.434	4%	815.404	33%
Peces	0	0%	138.142	0%
Otras especies	0	0%	23.347	0%
Total	7.254.711		29.544.317	25%



Producción de piensos en Catalunya (2010)



%CAT vs ES



Plan de Controles de alimentación animal

Plan de Controles de alimentación animal

- Establecimientos
 - **Programa de controles en establecimientos de alimentación animal (PAA)**
 - Inspecciones
 - Toma de muestras

- Explotaciones ganaderas
 - **Programa de controles de alimentación animal en explotaciones (PAA)**
 - Toma de muestras
 - ***Plan de controles de higiene en explotación ganadera (PHE)***
 - Inspecciones

Justificació (I)

1. Normativa (I):

- R (CE) 178/2002** (seguridad alimentaria)
- R (CE) 852/2004** (higiene en la producción primaria)
- R (CE) 882/2004** (controles oficiales)
- R (CE) 183/2005** (higiene de los piensos)
- R (CE) 1831/2003** (aditivos)
- R (CE) 767/2009** (comercialización y utilización de piensos)
- R (CE) 1292/2005** (prohibiciones con motivo de las EET)
- R (CE) 1069/2009** y **(UE) 142/2011** (SANDACH)
- Directiva 2002/32/CE – RD 465/2003** y **R (CE) 574/2011** (sustancias indeseables)
- R (CE) 152/2009** (muestreo y análisis en piensos)

Justificación (II)

2. Alertas



3. Recomendaciones de la Comisión Europea

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN
de 14 de enero de 2011
por la que se establecen directrices para la distinción entre materias primas para piensos, aditivos para piensos, biocidas y medicamentos veterinarios
(Texto pertinente a efectos del EEE)
(2011/25/UE)

4. Resultados de auditorías de la Oficina Alimentaria y Veterinaria

5. Datos científicos / técnicos



Objetivo

Plan de controles de alimentación animal (PAA)

□ Garantizar que los piensos* cumplen, a lo largo de toda la cadena de producción de piensos, los requisitos generales de **inocuidad** y de **seguridad**, además de los requisitos de **comercialización** y de **utilización**.

* Pienso (art. 3.4 R (CE) 178/2002) incluye: materias primas, aditivos, premezclas, piensos compuestos y piensos medicamentosos

Àmbito

Programa de controles en establecimientos de alimentación animal (PAA)

- Establecimientos de fabricación
- Intermediarios (con y sin instalaciones)
- Transportistas
- Explotaciones que fabrican (anexo II R (CE) 183/2005)

Plan de controles de higiene en explotación ganadera (PHE)

- Explotaciones que utilizan / fabrican , sin utilizar aditivos ni premezclas (excepto ensilado) (anexos I y III R (CE) 183/2005)

Inspecciones en establecimientos (I)

Programa de controles en establecimientos de alimentación animal (PAA)

- Categorización según el riesgo
- Dirigidas en caso de incumplimientos graves en años anteriores

Riesgo alto:

- Fabricantes de productos prohibidos en la UE para exportación
- Fabricantes de piensos compuestos con determinadas sustancias (PAT, coccidiostáticos, medicamentosos)
- Plantas de transformación (fabricantes de materias primas)

Inspecciones en establecimientos (II)

Riesgo medio:

- Fabricantes de piensos compuestos
- Fabricantes de aditivos y premezclas con autorización

Riesgo bajo:

- Fabricantes de materias primas
- Fabricantes de aditivos y premezclas sin autorización
- Intermediarios que manipulan productos
- Fabricantes de alimentos para animales de compañía

Inspecciones en establecimientos (III)

Riesgo muy bajo:

- Intermediarios que no manipulan productos
- Transportistas

Anualmente se controla:

- 100% de los establecimientos de riesgo alto
- 50% de los establecimientos de riesgo medio
- 25% de los establecimientos de riesgo bajo
- 5% de los establecimientos de riesgo muy bajo

Inspecciones en establecimientos (IV)

- Actividad/es
- Instalaciones y equipos
- Personal
- Producción
- Control de calidad
- Almacenamiento y utilización de productos
- Transporte
- Registros y trazabilidad
- Reclamaciones y retirada de productos
- Autocontroles

Inspecciones en explotaciones (I)

Plan de controles de higiene en explotación ganadera (PHE)

- Muestra aleatoria estratificada (5% explotaciones activas)
- Dirigidas en caso de incumplimientos en años anteriores

Explotaciones anexo I y III R (CE) 183/2005:

- Utilización piensos compuestos
- Fabricación de piensos compuestos a partir de :
 - piensos complementarios
 - materias primas sin utilizar aditivos ni premezclas (excepto los de ensilado)

Inspecciones en explotaciones (II)

- Información general
- Disposiciones generales de higiene
- Registros de explotación, identificación y trazabilidad
- Información de la cadena alimentaria
- Gestión sanitaria de la explotación

- Explotación
- Animales
- Agua
- Personal
- Plagas
- Residuos
- **Piensos** y medicamentos

Inspecciones en explotaciones (III)

- ¿Piensos aparentemente seguros?
- ¿procedentes de empresas debidamente registradas / autorizadas?
- ¿adecuadamente identificados?
- ¿almacenados correctamente?

- Rumiantes: ¿no hay SANDACH?
- No rumiantes: ¿no hay SANDACH diferentes de los permitidos?
- Rumiantes y no rumiantes: ¿piensos de no rumiantes con SANDACH correctamente separados? ¿rumiantes sin posibilidad de acceso?

Determinaciones analíticas (I)

- Productos animales transformados (100%)

- Sustancias indeseables (40% / 25%):
 - Contaminantes inorgánicos
 - Micotoxinas
 - Coccidiostáticos por transferencia inevitable

- Sustancias prohibidas (15% / 50 %):
 - Antibióticos
 - Coccidiostáticos prohibidos

Determinaciones analíticas (II)

- Calidad de aditivos (25% / 25%)
 - Nutricionales
 - Coccidiostáticos

- Microbiología (10% /)
 - *Salmonella*, *E. coli* y coliformes totales
 - *Salmonella* y enterobacterias

- OGM (E: 10% /)

- Otros (dioxinas, GTH...)

Plan de Controles 2010

Plan de controles 2010

- **379** inspecciones a establecimientos
- **492** inspecciones a explotaciones
- **1.519** muestras
- **4.773** determinaciones analíticas
- **2.050** etiquetas / documentos de acompañamiento

Inspecciones (I)

□ 379 inspecciones a establecimientos

Tipo de establecimiento	nº visitas
Fabricantes de piensos compuestos	207
Explotaciones que fabrican para necesidades propias	78
Intermediarios	35
Fabricantes de aditivos y premezclas	12
Fabricantes y almacenes de materias primas	8
Transportistas	39
Total	379



Inspecciones (II)

Incumplimientos en establecimientos :

- Ausencia de muestroteca y de plan de control de calidad (1)
- Ausencia de autocontroles (1)
- Impedimento a la toma de muestras (1)
- Reincidencia no corrección APPCC y no registro DDD (1)

Incumplimientos en explotaciones:

- Actividad de fabricación anexo II (3)
- Higiene en zona de fabricación (2)
- Separación e identificación (1)
- Registros de alimentación (2)

Muestras y determinaciones (I)

- **1.519** muestras
- **4.773** determinaciones analíticas

Grupo de parámetros	nº muestras	nº determinaciones
Calidad de aditivos nutricionales	108	671
Sustancias indeseables	215	1.328
Sustancias prohibidas	222	413
Calidad microbiológica	168	388
OGM	21	21
Total	734	2.821
PAT	785	1.952
TOTAL	1.519	4.773

Muestras y determinaciones (II)

Muestras por tipo de establecimiento

Tipo de establecimiento	nº muestras PAT	nº muestras resto determinaciones
Fabricantes de piensos compuestos	139	325
Fabricantes de aditivos y premezclas	16	17
Explotaciones que fabrican para necesidades propias	65	76
Fabricantes y almacenes de materias primas	0	6
Intermediarios	11	12
Explotaciones ganaderas	554	292
Total	785	728



Muestras y determinaciones (III)

Incumplimientos:

PAT: 2

- Presencia de harinas de productos de origen pesquero en pienso para rumiantes
- Presencia de harinas de productos de origen terrestre en pienso para porcino

Sustancias indeseables: 0

Sustancias prohibidas: 2

- presencia de salinomicina en pienso para cerdos de engorde
- cantidad superior de salinomicina en pienso para pollos de engorde

Muestras y determinaciones (IV)

☐ Calidad de aditivos: 3

- cantidad superior de Zn a la declarada en la etiqueta
- cantidad superior de Cu a la declarada en la etiqueta
- cantidad superior de monensina en pienso para pollos de engorde

☐ Calidad microbiológica: 29

- 2 *Salmonella* y 2 *E. coli*
- 25 coliformes

☐ OGM: 11

☐ Dioxinas: 0

Etiquetas / documentos de acompañamiento

□ 2.050 etiquetas / documentos de acompañamiento

1.429 procedentes de visitas de inspección

- Irregularidades: 109
- Incumplimientos: 8

Tipo de pienso	nº controles	nº incumplimientos
Piensos compuestos	1.181	2
Materias primas	176	2
Additivos	9	1
Premezclas	63	3
Total	1.429	8

621 para la emisión de certificados de libre venta para exportación



Generalitat de Catalunya
**Departament d'Agricultura, Ramaderia,
Pesca, Alimentació i Medi Natural**

www.gencat.cat

segram.daam@gencat.cat

Gracias